



## RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8827

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE Nº 109/2025, PARA SERVICIO DE OBSERVACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS, A LA FIRMA JULIO CÉSAR MONGELÓS PEÑA.

Asunción, 18 de noviembre de 2025

VISTO: La Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE Nº 109/2025, con ID Nº 473716, para Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 8653 de fecha 26 de setiembre de 2025, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 51067 del 17 de octubre de 2025, ha analizado y realizado el estudio de la oferta presentada de acuerdo con los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que una firma presentó oferta, según Acta de Apertura de fecha 15 de octubre de 2025;

Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 15 de octubre de 2025, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta, se ajusta en su totalidad al Art. 55º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario Nº 2264/2024;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad con el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

EL PRESIDENTE DE LA ANDE  
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE Nº 109/2025, para Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas, de acuerdo al siguiente detalle:

A: JULIO CÉSAR MONGELÓS PEÑA - RUC Nº 3500156-9.

Descripción	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
Servicio de Observaciones Hidrometeorológicas	Paraguay	Mes	12	18.000.000	216.000.000

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8827

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 109/2025, PARA SERVICIO DE OBSERVACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS, A LA FIRMA JULIO CÉSAR MONGELÓS PEÑA.

Por un monto total de ₡ 216.000.000 (guaraníes doscientos dieciséis millones), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad con las disposiciones vigentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

DCP  
DCP/GC  
/ms

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.